



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA,

29 AGO. 2016

DECRETO N° 3058

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y aportes municipales aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639, de fecha 5 de Mayo de 2009; la solicitud de otorgamiento de subvención del "Junta de Vecinos N° 11-R Estancia Quebrada Las Animas Sector Estrella La Serena"; los Certificados de Inscripción en el Libro de Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Ilustre Municipalidad de La Serena y de Inscripción de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias, de fecha de 10 y 20 de Junio de 2016, correspondientes a los solicitantes; el Certificado de fecha 20 de Junio de 2016, suscritos por el Secretario Municipal que da cuenta de los acuerdos adoptados por el Concejo Comunal, en Sesión Ordinaria N° 1032 de fecha 16 de Junio de 2016; Promesa de compra venta de bien raíz, suscrito con fecha 04 de Junio de 2016, entre doña Mirta Josefina Miranda Rivera y don Wilson Alejandro Miranda Rivera, en representación de la Junta de Vecinos 11-R Estancia Quebrada Las Animas La Estrella; la Ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

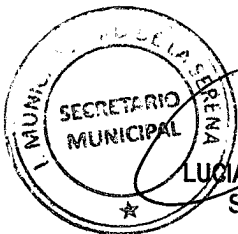
DECRETO:

- 1.- **OTÓRGUESE** la siguiente subvención a la institución que se indica, por los montos que se señalan, en cumplimiento de los acuerdos del Concejo Comunal, a los que se hace mención en los vistos y considerando de este Decreto:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS	OBJETO	MONTO APROBADO
JUNTA DE VECINOS N° 11-R ESTANCIA QUEBRADA LAS ANIMAS SECTOR ESTRELLA LA SERENA	65.075.138-8	[REDACTED]	Wilson Alejandro Miranda Rivera Rut N° [REDACTED]	N° 2284 del 11 de Junio de 2013	N° 1049 del 14 de Abril de 2016	Para adquirir un horno y materiales de construcción para mejoramiento de Sede.	\$ 700.000.-

- 2.- **SUSCRÍBASE** el respectivo convenio con la organización beneficiaria para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.
- 3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese, publíquese, comuníquese a quien corresponda y archívese.


LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Junta de Vecinos N° 11-R Estancia Quebrada Las Animas Sector La Estrella La Serena
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Departamento de Finanzas
 - Contraloría Interna
 - Dideco
 - Oficina de Partes
 - Asesoría Jurídica
- RJJ/LMV/MPV/acc